AÑO XIII — JUEVES 3 DE AOSTO DE 1911 — NÚM. 3.763

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

En beneficio de la Agricultura

La agricultura española no dispone aún de todos los elementos que requiere una fructífera explotación del suelo. Por una parte la organización de la propiedad, y por otra parte la falta de capitales, contribuyen á que la producción sea más extensiva que intensiva.

Ya no basta, con ser detalles muy importantes, que la tierra reciba á su debido tiempo el beneficio del agua y del sol: hay que disponer de elementos industriales para explotarla, y con ese motivo se ha puesto de relieve la obligación de poner al alcance de los labradores el nervio de la guerra: dinero.

Los pequeños propietarios son, por punto general, los que en mayor escala necesitan fondos para atender á la reposición de sus tierras y á la mejora de los cultivos; pero son también los que luchan con mayores obstáculos para adquirirlos, y se ha intentado salvar esas deficiencias por medio de las Asociaciones de labradores.

Hay en España propagandistas, como el señor vizconde de Eza y otros no menos dignos de elogios que realizan una meritísima labor en pro de la fundación de Sindicatos agrícolas. Es de suponer que, merced á esa campaña se llegará á divulgar en nuestro país el uso del crédito agrícola, cuyas ventajas no hemos de encarecer; pero interin llega ese momento, es obligado suplir, por la intervención de organismos ya existentes, la falta de Asociaciones locales, que resultarán poco á poco por efecto de esa labor educativa.

Mientras tanto, no es conveniente estar mano sobre mano, sino procurar remedio á las quejas formuladas á diario por los delegados de la clase agrícola y en ese sentido apreciamos como una tentativa digna de buena suerte la resolución tomada por el Banco Hipotecario de ofrecer á los labradores la concesión de préstamos hipotecarios, con facultad para los mutuatarios de constituir, si así les conviene, el importe de aquellos en una cuenta corriente de depósito, de la que podrán disponer á su conveniencia.

La finalidad que se persigue es poner á disposición de los labradores, para la compra de los numerosos elementos que requiere una explotación agrícola, como son máquinas, herramientas, plantas ó semillas, abonos, etc., cantidades de las que puedan disponer en el momento de la compra, con la facilidad y economía que representa para ellos la facultad que se les concede de reembolsar todo ó parte del saldo deudor de la cuenta corriente cuando dispongan de fondos, que en la practica bien puede ser al recoger la cosecha; de modo que, desde el momento en que haga una entrega en su cuenta corriente, le produce el mismo interés que paga por el préstamo.

La administración del Banco Hipotecario confía en que la operación que va á ensayar dará buenos resultados para los que la utilicen, por la flexibilidad que presenta el uso de esos mutuos, en los que no hace falta disponer, desde luego, de toda la suma convenida, sino de aquélla parte cuyo empleo sea urgente, y sin pagar interés más que sobre el saldo deudor.

El Banco Hipotecario merece elogios por haberse propuesto coadyuvar, dentro de las prescripciones de sus estatutos, á una obra de tanta transcendencia como la que indicamos, en condiciones de economía para los propietarios de fincas rústicas, ya que el precio del dinero que les ofrece es el mismo estipulado por el Banco de España para sus operaciones mercantiles, no obstante ser de índole absolutamente distinta unas de otras diferencias que la distinguen, cuán distintos sus procedimientos, y el margen de interés que hay siempre entre ambos.

INFORMACION MILITAR

La Escuela de Tiro y el Regimiento de Sitio

Se ha suspendido el curso que debía celebrar este año la primera sección de la Escuela Central de Tiro, y en su lugar se ha dispuesto que el Regimiento de Sitio haga prácticas de sitio y plaza en el campo de tiro de Segovia.

A estas prácticas asistirán el teniente coronel jefe de estudios, y el personal del grupo de sitio y plaza de la primera sección.

También asistirán, si lo creyeran conveniente, el jefe de la Escuela, con su secretario y ayudante, y el coronel director de la Sección.

La Escuela Central formulará el programa de estas prácticas; y al efecto saldrá para Segovia una comisión de dicha Escuela, para preparar lo que proceda; el regimiento hará 500 disparos, 60 de ellos con granada rompedora.

Ascensos en infantería

Este mes ascienden en infantería seis tenientes coroneles, 12 comandantes, 18 capitanes y 23 primeros tenientes.

Comisiones liquidadoras

Pasan á depender del Regimiento de Sitio, las incidencias de liquidación de 11.º batallón y regimiento de á pie de Artillería de Cuba, que estaban afectas al segundo montado.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

El Sr. Canalejas ha recibido la visita del presidente del Tribunal de Cuentas, Sr. Requejo quien le ha enterado de los activos trabajos que está llevando á cabo para despachar infinidad de asuntos que yacían paralizados desde tiempo inmemorial.

El Sr. Requejo ha suspendido su veraneo para aprovechar el tiempo en esa labor que el Sr. Canalejas ha elogiado ante los periodistas.

El presidente ha dicho también que como la nueva ley de Contabilidad echa borrón y cuenta nueva respecto á ciertos créditos antiguos, se ha dispuesto dar facilidades para la devolución de fianzas prestadas por los funcionarios con anterioridad al año 1893.

Los interesados ó sus herederos deben presentarse directamente á reclamarlas, porque se trata de evitar la mediación escandalosa de agentes que ya olfatean la presa con propósito de lucrarse.

Se está redactando el reglamento para la adaptación de la nueva ley con propósito de que su aplicación resulte eficaz y puedan quedar los asuntos despachados con rapidez y en el día.

EN ZARAGOZA

TERRIBLE CRIMEN

En el pueblo de Buñuel se ha cometido un horroroso crimen.

En una casa vivía el matrimonio Ramón Alba y María Artiga, y con ellos el huesped Juan Domínguez.

Este sostenía relaciones íntimas con María.

Durante un altercado, la mujer agredió á su marido, y este, exasperado, dió muerte á Juan á cuchilladas y persiguió á María, que había huido al campo, hasta que le dió alcance, matándola con el mismo cuchillo.

El matador se presentó luego al Juzgado.

Reina consternación por drama tan horrendo.

Desde La Granja

El padre Calpena.—Un té.—Fresco extraordinario.—Un concierto.—Noticias varias.

El elocuente orador sagrado y ministro de la Rota, Padre Calpena, ha venido á pasar en este Real Sitio tres ó cuatro días con los marqueses de López Bayo.

Ha sido recibido en audiencia por S. A. la infanta Isabel, quien le invitó á almorzar.

En honor del sabio Padre Calpena, la marquesa de Squilache dió un té, para que pudieran saludarle varias personas de la colonia que deseaban hacerlo, asistiendo á la magnífica residencia de la dama de la Reina las marquesas y marqueses de López Bayo, Haro y Frontera; las señoras de Retortillo (D. Luis), Marín, Calonge y Dumont, entre otras, que siento no recordar.

Aquí seguimos disfrutando de un fresco extraordinario. El termómetro no sube nunca de 25º. Algunas veces lo que hace es bajar. Hace unas noches señaló una mínima de 10º. Lo corriente es dormir aquí con manta.

Con cierta sorpresa serán leídas estas noticias en las playas del Norte, de donde se reciben cartas hablando del calor tan fuerte que se deja sentir en todas partes.

Como los marqueses de López Bayo se quedan en casa las noches en que no hay teatro, y ayer figuraba entre sus contertulias el comandante de Estado Mayor, D. José Enciso, que es un verdadero pianista, disfrutamos de un agradable concierto, en el que oímos música de Wagner, de Chopín y de Malats, magistralmente interpretada.

Para San Sebastián ha salido el oficial de Covadonga Sr. Loygorri, hermano de los duques de Vistahermosa.

Ha llegado á este Real Sitio la bella y aplaudida tiple de Apolo, señorita Palau, para descansar de sus trabajos de la temporada de invierno.

CORRESPONSAL.

San Ildefonso-2-Julio-911.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene lo siguiente:

Guerra.—*Real orden concediendo la cruz de primera clase del mérito militar, blanca, pensionada, al primer teniente de la Guardia civil D. José Blasco del Toro; idéntica condecoración, sin pensión, al del mismo empleo y Cuerpo D. Daniel Montero Martín, y la cruz de plata de la referida Orden, con igual distintivo, á los guardias segundos del precitado Cuerpo Francisco Conde Blanco y Juan de la Guardia Villalba.*

Hacienda.—*Real decreto aprobando el pliego de condiciones para contratar por concurso público la venta en comisión del azogue que produzcan las minas de Almadén por el período de diez años, á contar desde 1.º de Enero de 1912.*

Real orden resolviendo expediente de asimilación de la industria de seguros sobre enfermedades.

Otra sobre nombramiento de agentes especiales de la Asociación General de fabricantes de azúcar.

Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Julio próximo pasado ha sido el de 8.30 por 100.

Fomento.—*Real orden aprobando el contador de electricidad de vatios-hora, para corriente trifásica con fases equilibradas y no equilibradas, D 6 B, sistema Siemens-Schuckert.*

CAMARAS DE COMERCIO

Hoy publicará la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Fomento, en la que se acuerda nombrar una Comisión encargada de redactar el reglamento por el que han de regirse en lo sucesivo las Cámaras de Comercio con objeto de dar unidad á los trabajos.

Dicha Comisión la formarán el director general de Comercio, Industria y Trabajo, el jefe de negociado de Comercio y los presidentes de las Cámaras de Barcelona, Bilbao, Córdoba, La Coruña, Oviedo, Salamanca, Tarrasa, Sevilla, Zaragoza y Madrid y presidente del Fomento nacional de Barcelona.

CONVOCATORIA

CAPELLANES CASTRENSES

El excelentísimo señor obispo de Sión, como provicario general del Ejército anuncia la provisión, por oposición, de veinte plazas vacantes de capellanes segundos del Ejército.

Los aspirantes á dichas plazas presentarán las instancias con los respectivos documentos, por sí ó persona autorizada, en el vicariato general castrense, en el término de sesenta días, á partir del día 31.

Los ejercicios de oposición consistirán:

1.º Contestar verbalmente y en castellano, por el tiempo máximo de una hora, cuatro preguntas sacadas á la suerte por el secretario del Tribunal. Los aspirantes que tengan la carrera de Sagrada Teología sortearán una pregunta de cada uno de los cuatro primeros grupos especificados en el programa, que se les facilitará en el vicariato general castrense ó tenencias vicarias de región, sustituyendo los canonistas el cuarto grupo por el quinto.

2.º Hacer una disertación latina de

—Sin leerle.

—¡Adiós, pues, postrer fulgor, suprema esperanza! murmuró madama Isabel.

—¡Oh! ¡tenéis razón, hermana mía, es demasiado sufrir!

Y volviéndose hacia su hija, añadió:

—Pero, cuando menos, habrás visto la escritura. ¿No es cierto, María?

—Sí, un momento, madre mía.

La reina se levantó, fué á mirar por la puerta para ver si alguien la observaba, y sacando una horquilla de sus cabellos se acercó á la pared é hizo salir de una grieta un papelilo doblado en forma de esquela, que enseñó á su hija.

—Evoca bien tus recuerdos antes de contestarme, le dijo, ¿era la escritura igual á esta?

—¡Sí, sí, madre mía, exclamó la princesa, la reconozco!

—¡Loado sea Dios! exclamó la reina, cayendo de rodillas con fervor. Si ha podido escribir desde esta mañana, es porque se ha salvado. ¡Gracias, Dios mío, gracias! Tan noble corazón merecía bien uno de tus milagros.

—¿De quién habléis, madre mía? preguntó la princesa. ¿Quién es ese amigo?

Las princesas no tenían nada sobre sí. La mujer Tison llamó á los municipales, que entraron al punto con Santerre, á su cabeza, y les entregó los objetos hallados en la reina, que pasaron de mano en mano y siendo objeto de infinitas conjeturas, sobre todo el pañuelo con tres nudos, el cual puso á prueba largo tiempo la imaginación de los perseguidores de la familia real.

—Ahora, dijo Santerre, vamos á leerte el decreto de la Convención.

—¿Qué decreto? preguntó la reina.

—El que dispone que seas separada de tu hijo.

—Pero, ¿es verdad que ese decreto existe?

—Sí; la Convención se preocupa demasiado de un niño confiado á su custodia por la nación, para dejarle en compañía de una madre tan depravada como tú...

Los ojos de la reina brillaron de cólera.

—¡Pero formulad una acusación por lo menos, tigres sanguinarios!

—No es difícil, héla aquí.

Y pronunció una de esas acusaciones infames, como las de Suetonio contra Agripina.

—¡Oh! exclamó la reina pálida y sober-

media hora de duración con puntos de veinticuatro, mediante tres piques en el Maestro de las sentencias, para los teólogos, y en los Decretales, para los canonistas, contestando las objeciones, que, en forma silogística, propondrán los coopositores durante veinte minutos cada uno.

3.° Objetar durante el mismo tiempo, en forma silogística, á cada uno de los compañeros de trinca.

El opositor que hubiese cursado distintas Facultades, deberá expresar en la instancia por cuál de ellas opta, á los efectos de los párrafos anteriores.

4.° Escribir en castellano, con puntos de veinticuatro horas, sobre el capítulo de los Evangelios que la suerte designare, una homilía de media hora de duración, que entregará el opositor al secretario antes de pronunciarla en presencia del Tribunal.

Terminados los ejercicios se elevarán á S. M. las oportunas propuestas para su resolución.

Los señores opositores, al presentar la documentación, satisfarán 25 pesetas en metálico para gastos de la oposición y derechos de exámen.

La última redención á metálico

Ha anunciado el Sr. Canalejas que este año es el último que se consiente la redención á metálico, á causa de que los reclutas que comprende se hallaban ya alistados con arreglo á la ley antigua.

Debiendo hacerse desde Enero próximo todas las operaciones con arreglo á la ley última, quedará, por lo tanto, suprimida la redención.

Esta vez, que será la última redención, no se concederá el menor plazo de prórroga, puesto que el criterio del Gobierno es contrario á la redención misma. Ya lo saben, pues, los padres y los interesados.

LO QUE PIDE EL VECINDARIO

Un ruego al señor Alcalde

Varios vecinos de la calle de la Resolana nos ruegan que excitemos el celo del señor alcalde para que ordene á los mangueros, que á la vez que riegan la calle de San Juan, lo hagan también del primer trozo de la carretera de Santa Lucía, puesto que ningún trabajo les costaría, y con ello beneficiarían á los vecinos de la calle antes citada, que por estar las casas al nivel de la carretera, y ser ésta el paso obligado del ganado lanar que con tanta frecuencia transita por dicha vía, aparte de infinidad de vehículos y caballerías que levantan nubes de polvo lo cual es molesto en sumo grado y además nocivo á la salud; y puesto que en la época actual, la limpieza y la higiene se recomienden tanto, debe ésta llevarse á cabo por los encargados de ejecutarla, ya que los vecinos se cuidan de limpiar la calle mencionada.

También sería conveniente que por los agentes de la Policía urbana, se vigilase para que no arrojasen, ó viertiesen las basuras en la entrada de dicha carretera por ser esto poco edificante en una capital como Segovia y además poco higiénico, pues se dan casos muy frecuentes de ser dicho lugar un verdadero muladar.

EL VIAJE DE LOS REYES

Las regatas de Cowes

Londres 2.—Durante las regatas de Cowes celebradas ayer el balandro *Hispania* chocó ligeramente contra una de las boyas de la meta, teniendo por esta causa que retirarse de la lucha.

El Rey de Inglaterra presidió anoche el banquete que se celebró en el Royal Yacht Squadron, al que asistió el Rey de España.

La Copa internacional

Hoy se han celebrado regatas, ganando la Copa internacional el yate alemán *Sofía Isabel*, al que seguía de muy cerca el yate real español *Hispania*, que patroneaba D. Alfonso.

De mi carnet

Dialogando

¿Adónde vas, amigo Raso?

¿Que adónde voy? Necia pregunta, un individuo que, como tú, viene con el sombrero en la mano, limpiándose el sudor con el pañuelo, y con los carrillos en forma de óvalo, como queriendo respirar, y sin encontrar aire para ello; parece imposible que hagas semejante pregunta.

—Voy, querido Pepe, en busca de dos cosas.

—La una, fresca, cosa que este verano no se encuentra en ninguna parte; parece que aves de rapiña se llevaron ese vientecillo tan agradable, que otras noches de verano hemos disfrutado, y no nos queda más que el rescoldo de los braseros del invierno,

—De modo que tú tampoco encuentras este verano en Segovia lugar donde no haga calor. Lo mismo me pasa á mí y creo que á los demás mortales les ocurre lo propio.

—Bueno, pero óyeme, decías que ibas en busca de dos cosas; una ya la sé, y ¿cuál es la otra?

—La otra, ya sabes lo curioso que soy, y desde hace mucho tiempo no sé ninguna novedad.

—Hombre, no creía yo que tú, que sueles saber siempre grandes noticias, no sepas una verdaderamente interesante.

—Pero bien, Pepe. ¿Es posible que en estos días haya algún suceso?

—Sí, y si callas y escuchas, te lo cuento.

—Soy mudo, y todo oídos.

—Se está organizando un baile, pero no un baile cualquiera, sino un cotillón. Han empezado los preparativos con la petición de local, el encargo de lindísimos juguetes y preciosas figuras, en las cuales se harán cosas origines. Los organizadores son gente joven y divertida, y por eso se puede asegurar un éxito

—¿Lo hacen lo con gente de Segovia?

—No, vendrá muchachas de La Granja y hasta es muy posible que también asista lainfanta Isabel.

—Dices que ya ha hecho la petición de local, ¿cuál es?

—Eso no se puede decir; puede ser el Alcázar, la Academia, la plaza de la Reina Victria, ó los jardines de San Roque, ó...

—Veo que dices varios lugares y noto también que me citas dos centros militares para celebrar el baile. ¿Es que son militares los que lo organizan?

—Son... mira, ¿ves aquel grupo de muchachos, allí sentados en el soportal de la Plaza, que hablan con tanto entusiasmo?

—Sí, pero ¿qué tiene que ver eso para lo que estamos hablando?

—Pues que allí tienes á los organizadores y á los que dirigirán la fiesta.

—Sí, sí, veo cinco personas, unos de militar y otros de paisano, y ¿quiénes son?

—Eso no te lo digo, porque tú eres muy indiscreto y lo dirías, y aún está la pelota en el tejado.

Lo que te diré es que se celebrará del 12 al 15.

—¿Tan pronto?

—Sí, y no me preguntes más del asunto, porque no sé más, ni tal vez te lo podría decir.

—¿Y no me dices quiénes serán los que lo van á dirigir?

—Te diré que son dos lindas muchachas y dos jóvenes de lo mejor de nuestra sociedad.

—Y como veo, amigo Raso, que aún quieres más noticias, te diré que se encuentra en Segovia el nuevo letrado Fermín Loriga que está pasando con su familia la temporada de verano y ya que te hablo de viajes, aunque prematura la noticia, te diré que este invierno habrá dos familias menos en Segovia, la señora viuda de Ugarte, la cual establecerá su residencia en Burgos, y además la familia del notable ceramista y pintor D. Daniel Zuloaga también se marcha á vivir á Madrid.

—Vamos, sí, Esperanza Ugarte, una encantadora muchacha y las lindas Cándida, Esperanza y Teodora Zuloaga, que abandonan Segovia y nos abandonan á nosotros.

—¿De viajes no sabes más?

—No, como no sea que una de las bellísimas hijas de D. Victoriano Llorente, María Luisa, pasará uno de estos días por aquí con objeto de salir para Coca, donde residirá este verano.

—También llegarán en breve los nuevos señores de Gaitián, de su viaje de novios; y han marchado á San Sebastián la señora de Trujillano con sus hijos, la linda Consuelo y Manolo, alumno de la Academia de Infantería.

—¿Y de amor? No hay nada.

—Sí, el próximo domingo es casi seguro que se celebre la boda de la señorita Saturia Herrero, con el primer teniente de Infantería D. Vicente Herrero.

—Por si aún te pareciesen pocas noticias te diré que en este mes celebra sus días la bella señorita de Asunción Peinador, las Nieves, señoras de Gómez del Pozo y Castillo, y las Rosas, señoras de Ordovax y lindas señoritas de Sanz y Gómez de Urtasum y Rivas.

Es decir, que es un mes de felicitaciones.

—Para terminar te diré que don Emilio Marcos sigue en el mismo estado de su larga enfermedad.

Y nada más por hoy, querido *Raso*, que es ya hora avanzada y es necesario reposar.

—Pues adiós, Pepe. Gracias infinitas por sus noticias, y ya veo que eres un catálogo de información.

—Sí, y para tí abierto.

Raso

Los viajes del Presidente

Ayer tarde llegó en automóvil á su finca de Otero, el Sr. Canalejas.

Esta mañana ha regresado á Madrid en compañía de su esposa.

Un banquete

Anoche obsequiaron con un banquete de despedida los jefes y oficiales de la estación de Telégrafos de Segovia, al que ha sido su ilustrado jefe, y actual inspector regional de Zaragoza, D. Juan Martínez.

El banquete se celebró en uno de los salones del café de la Unión, y el menú correspondió á la fama de tan acreditado establecimiento.

En la mesa reinó la mayor cordialidad y alegría; y llegada la hora del champagne, levantaron su copa todos los comensales, haciendo cumplida justicia á los merecimientos del señor Martínez, cuyo paso por la jefatura de Segovia se ha señalado por una intensa y perseverante gestión en la mejora de los servicios telegráficos y telefónicos, y lamentándose todos de la obligada ausencia de tan celoso jefe y cumplido caballero.

El Sr. Martínez, profundamente agradecido á aquellas sinceras y expresivas muestras de afecto, se ofreció á sus subordinados como amigo y compañero en su nuevo destino, haciendo vivas protestas de conservar un grato y duradero recuerdo de su paso por Segovia, donde tuvo á sus órdenes tan correcto, inteligente y laborioso personal.

El banquete fué una hermosa fiesta de familia, y en ella se pusieron de manifiesto las profundas simpatías que deja el Sr. Martínez entre este personal de Telégrafos.

Los infantes doña Luisa y don Carlos en Segovia

EN LA IGLESIA DE SAN MARTÍN

En honor de Santa Bárbara. Las autoridades y Comisiones.—Llegada de los Infantes.

Según habíamos anunciado, esta mañana, á las once, se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Martín una misa en honor de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería.

El altar de la capilla de la Santa donde se verificó dicho acto religioso, ostentaba profusión de luces y flores.

Como se sabía que iba asistir la infanta doña Luisa, presidenta honoraria de la Asociación de señoras de Santa Bárbara, por cuya entidad religiosa se costeó la misa, un numeroso público entre el que predominaba el bello sexo representado por elegantes damas, se situó en los alrededores del referido templo, con objeto de esperar la llegada de S. A.

En el atrio de la iglesia se hallaban los gobernadores civil y militar y el alcalde Sr. Zúñiga.

Comisiones de la Academia de Artillería con el director de dicho centro D. Francisco Ortega, Parque de Artillería, Regimiento de Sitio, con el coronel Sr. Camilleri, Zona militar, Archivo de Guerra, Guardia civil y muchos jefes y oficiales francos de servicio, y alumnos de la Academia.

Pocos minutos antes de las once, en un carruaje abierto, llegaron de La Granja la infanta doña Luisa y su esposo el infante D. Carlos.

La infanta vestía elegante traje hechura sastre. Tocaba su cabeza primorosa mantilla negra de fino encaje.

El infante vestía uniforme de diario, de general.

Al penetrar SS. AA. en el templo salieron á recibirles á la puerta las autoridades.

La música de la Academia que se encontraba formada bajo los muros de la iglesia, tocó la Marcha Real.

El público vitoreó entusiásticamente á los Infantes.

Estos hicieron su entrada en el templo acompañados de los gobernadores civil y militar y del alcalde Sr. Zúñiga.

Después se ofició la misa que oyeron con religioso silencio los concurrentes y á la que asistieron todas las señoras asociadas.

Fué oficiada por el ilustrado maestre-escuela de esta catedral, D. Gaspar de Andrés, quien pronunció una sentida y elocuente plática.

Al final, la orquesta cantó un himno á la Santa, original del maestro Oller, regresando los infantes á La Granja.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda en esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes:

Para el señor jefe de Telégrafos, 1.554,98 pesetas; y para D. Timoteo Villoslada, 257.

De la Alcaldía

Pan decomisado.—Hoy se les ha decomisado á varios panaderos de Segovia, Valverde y Garcillán, bastantes hogazas por estar faltas de peso; las cuales han sido repartidas, por orden de la Alcaldía entre los pobres de la capital.

Visitas domiciliarias.—Ayer, una Comisión compuesta del teniente de alcalde Sr. Ramírez y el inspector del Matadero Sr. Herrero, giraron una visita á las posadas y casas de comida de la capital, encontrándolas en inmejorable estado de higiene.

También esta mañana la misma Comisión ha girado otra visita á los establecimientos de ultramarinos y abastecimientos de la capital, encontrando los géneros en muy buenas condiciones para el consumo público.

Denuncias.—Han sido denunciados varios vecinos de esta capital por infringir las ordenanzas municipales.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos

En virtud de los concursos de ascenso han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas públicas de Nava de Bejar (Salamanca) doña Eulalia Mendo Garea, y para la de Higuera de las Dueñas (Avila), D. Guillermo Sandalio Martín Romo.

Cese

Con fecha 31 de Julio ha cesado en el cargo de maestro interino de la escuela de Escalona, por haberse posesionado el propietario, D. Juan José María de Andrés.

Posesión

Con fecha 1.° del presente ha tomado posesión del cargo de maestro propietario de la escuela de Vegas de Matute, el maestro nombrado para desempeñarla D. Celso Ruiz.

Memorias de adultos

Las remiten los maestros de varios pueblos.

bia de indignación, apelo al corazón de todas las madres.

—Vamos, vamos, dijo el municipal, todo eso me parece muy bien; pero ya estamos aquí hace dos horas, y no podemos perder todo el día; levántate, Capeto, y síguenos.

—¡Jamás, jamás! exclamó la reina, precipitándose entre los municipales y el joven Luis, y disponiéndose á impedir la aproximación al lecho, como un tigre en su guarida, ¡jamás permitiré que se lleven á mi hijo!

—¡Oh! ¡señores, dijo madama Isabel, uniendo las manos con admirable expresión de súplica, señores, en nombre del cielo, compadecéos de dos madres!

—Hablad, dijo Santerre, decid los nombres, confesad el proyecto de vuestros cómplices, explicad que indicaban esos nudos hechos en el pañuelo que ha traído con la ropa blanca la joven Tisón, y los del pañuelo hallado en vuestro bolsillo, y entonces se os dejará vuestro hijo.

Una mirada de madama Isabel pareció suplicar á la reina que hiciera aquel sacrificio terrible.

Pero la madre enjugando con altivez una lágrima que brillaba como un diamante en el ángulo de su párpado, exclamó:

—¡Adiós, hijo mío! ¡No olvides nunca á tu padre, que está en cielo, ni á tu madre, que irá muy pronto á reunirse con él. Repite todas las noches y las mañanas la oración que te enseñé, y adiós hijo mío.

Y dándole el último beso, irguióse fría é inflexible, y contestó:

—No sé nada señores; haced lo que gustéis.

Pero aquella reina hubiera necesitado más fuerza de la que contiene el corazón de una mujer, sobre todo el de una madre, y volvió á caer anonadada sobre su silla, mientras que se llevaban al niño, cuyas lágrimas corrían, y el cual le alargaba los brazos, aunque sin proferir un grito.

La puerta se cerró detrás de los municipales que se llevaban al niño real, y las tres mujeres quedaron solas.

Hubo un momento de silencio desesperado, interrumpido solamente por algunos sollozos.

La reina fué la primera que habló.

—Hija mía, preguntó, ¿y ese billete?

—Le he quemado, como me habéis dicho, madre mía.

—¿Sin leerle?

MERCADO DEL DIA

El mercado celebrado hoy se ha visto bastante concurrido.

Han regido los siguientes precios:

PESCADOS

Merluza, á 1,80 pesetas kilo.
Calamares, á 3,50
Langostas, á 5.
Salmón, á 10.
Tencas, á 3.
Besugos, á 1,20.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Melocotones, á 0,60 pesetas kilo.
Sandías, á 0,25.
Melones, á 0,40.
Ciruelas, á 0,80.
Tomates, á 0,40.
Perillos, á 0,40.
Naranjas, á 1.
Uvas, á 0,90.
Pimientos, á 0,40 docena.
Peras, á 0,80.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de ingreso

DIA 2

Segundo ejercicio.—D. Felipe López Bache, 13 en Aritmética y 9 en Algebra; D. Francisco Hidalgo Ros, 8, 8; D. Jaime Ríos Bayona, 14, 8, D. Ismael Palau Ferrer, 11, 11; Miguel Anitua y Ochoa, 9, 7,50; D. Felipe Bermúdez de Castro, 8, 10; D. Atilano Fernández Los-Arcos, 14, 10, y Francisco Lafont Cabannas, 15, 12.

Desaprobados los números 1040, 1041, 1044, 1046, 1047, 1049, 1053, 1054, 1056, 1061, 1070, 1073, 1080, 1041, 46, 194, 552, 830, 951, 974, 989 y 1006.

Tercer ejercicio.—D. Santiago Durán Marquina, 8 en Geometría y 10 en Aritmética; D. Ramón Morales y Fernández, 8, 8; D. Román Morales y Fernández, 8, 7,50; D. José Rodríguez de Austria, 8, 8, y D. Ramón Peña Alonso, 7, 7.

Desaprobados los números 635, 639, 423 y 632.

DIA 3

Primer ejercicio.—D. Manuel de Andrés Morera, D. Ramón Travesedo García, D. Gumersindo Varela Paz, D. José Vivar Tellez, D. Antonio Arines López, D. José Palomino Seco, D. Juan Spuche é Ibañez, D. Manuel Pérez de Guzman, D. Antonio Sousa Peco, D. Fernando Esquifino Pascual, D. Julio Hernández Manet, D. Adolfo García Alvarez, D. Federico Castaño López, D. Jesús Ceballos Ramartínez, D. Francisco Baya Romero, D. José Ruifernández, Cano, D. Francisco Rosiñol Fuste, don Luís López Pando, D. Gonzalo de Leyva Hindobro, D. Mariano de Leyva Huidobro, D. Francisco Bolaño Enriquez, D. José de Torres Delgado, D. Miguel de Torres Delgado, D. Juan García Lozano, D. Santos Urien Setiems, D. José Vázquez Hernández, y D. Julio List Jimeno.

De viaje

Después de pasar una temporada en Segovia, dedicada á trabajos pictóricos, hoy ha salido en el rápido para el extranjero la inspirada artista y archimillonaria dama norteamericana Miss Rice.

—Se encuentra en Segovia, el primer teniente de Infantería del Regimiento de Valencia, de guarnición en Santander D. Vicente Herrero, querido amigo nuestro.

—Hoy sale para Madrid, la esposa de nuestro buen amigo, el contador de fondos de este Ayuntamiento, D. Alfredo García.

—Mañana saldrá para sus posesiones de Lastras del Pozo, el segundo teniente de alcalde y querido amigo nuestro D. Eleuterio Ondero.

—Ayer salió para Nava de la Asunción en uso de licencia, el agente de Policía con destino en esta capital don Segundo Barbado.

—Procedente de Madrid, ayer llegó á Segovia nuestro querido amigo y paisano el joven D. Francisco Grimau de Mauro.

—Se encuentran en Segovia, nuestros buenos amigos de La Granja, D. José García y D. Agustín Luna.

—A San Rafael han llegado D. Carlos Mendoza y familia.

—Ha regresado á esta capital de la villa de Riaza, el ilustrado médico don Leopoldo Moreno con su señora é hijos.

—También han regresado á Segovia la marquesa viuda de Lozoya y familia.

—Ha llegado á esta población, nuestro estimado amigo el notable médico de la corte, D. Dionisio Herrero.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: señora de Galino, D. Fernando Aleva, D. José Saavedra, D. Buenaventura Martín, D. Rafael Tuñoz, y varios turistas ingleses.

SUCESOS LOCALES

Demente furiosa

Esta mañana á las once, una infeliz demente ha intentado agredir en la calle de Juan Bravo á un conocido médico de esta población y á su esposa.

La Policía con su oportuna intervención detuvo á la furiosa alienada conduciéndola á la Inspección de vigilancia.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		686.76 mm.
Dirección del viento.		S. E.
Fuerza del	íd.	Calma
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		69
Pluviómetro	(Víspera).	
Evaporímetro	(íd).	2,7 mm.
Máxima al sol	(íd).	36,°
Irradiación solar	(íd).	62,°5
Máxima á la sombra	(íd).	36,°
Mínima á la sombra	(íd).	32,°
Anemómetro		
Irradiación terrestre		

NOTICIAS

Ascenso

Ha obtenido el ascenso á coronel de Artillería, nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Santa María de Nieva, D. Francisco Martín Sánchez, á quién felicitamos cordialmente.

Despedida

Nuestro distinguido amigo D. Juan Martínez, jefe provincial que ha sido de Telégrafos, sale mañana á primera hora con su estimable esposa, para su nuevo destino en Zaragoza.

Por nuestro conducto se despide el Sr. Martinez de aquellos de sus amigos de quienes no lo haya podido hacer personalmente por la premura del tiempo, ó por un olvido disculpable y que él es el primero en lamentar.

La novena de la Fuencisla

El día 12 del actual celebrará Junta general en la capilla de la Paz, de la iglesia de San Miguel, la asociación religiosa de la Virgen de la Fuencisla.

Se tratará de la novena á la Patrona de Segovia, y de la función general que este año comprende al último domingo del mes de Septiembre.

La novena empezará el día 17 del indicado mes.

Un indulto

El Sr. Canalejas ha manifestado que está preparando un indulto en favor de los prófugos y desertores, que llevará á las Cortes, cumpliendo lo que dispone la nueva ley de reclutamiento.

En uso de licencia

En uso do licencia ha llegado al pueblo de Cedillo de esta provincia, el segundo teniente de la Guardia civil, don Juan Alvarez Lamas.

Asociación religiosa

Mañana, 4 de los corrientes, celebro la Asociación regliosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros, la misa mensual de comunión, á las ocho, en su altar de la iglesia de San Martín, aplicándose en sufragio del alma de la asociada, doña Antonia Pantoja de Gómez, que falleció el 16 del mes pasado.

El teatro en La Granja

El sábado pondrá en escena en el teatro de San Ildefonso, la compañía de Gómez Ferrer, *Militares y paisanos*; y el domingo, el popular drama *Don Juan Tenorio.*

Las funciones empezarán á las nueve y media de la noche.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, esta noche en la Plaza Mayor, de nueve y media á once y media.

Primera parte

Cyrano, pasodoble.—Allier.
Rita, gavota.—Lorente y Pérez.
Las bribonas, fantasía.—Lleó.

Segunda parte

Bebé, intermedio.—Lope.
Fiesta gitana, capricho.—Peñalva.
Gallito, paso doble flamenco.—Lope.

La redención del servicio Militar

Por orden telegráfica de la Dirección General del Tesoro, se ha dispuesto que se admita en esta Delegación de Hacienda los ingresos por redenciones del servicio Militar, durante los meses que terminarán el día 30 de Septiembre próximo.

En Santo Domingo el Real

La comunidad de PP. Dominicos y religiosas Dominicas celebrarán mañana 4 de Agosto, la fiesta de su santo patrono y fundador, solemnizando el día con los cultos siguientes:

A las diez, se cantará la misa en la que oficiarán, según costumbre, los PP. Franciscanos de esta ciudad.

Permanecerá el Señor expuesto durante todo el día, hasta la función de la tarde y acompañarán á Jesús Sacramentado los socios del Rosario perpétuo.

Como de costumbre, se dirán misas en la cueva de Santo Domingo, á las cinco y media, á las seis y á las siete durante todo el novenario y se abrirá este santo lugar todas las tardes, para que pueda ser visitado por los fieles.

Casa de Socorro

Hoy han sido muchos los vecinos de esta capital que han acudido á la Casa de Socorro, para que les inoculen la linfa vacuna.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de los niños Angel Izquierdo de Andrés, y María Sanz Reyero.

Defunciones, ninguna.

Sin sesión

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

MERCADOS

Segovia 3

Trigo: La entrada regular. Se paga, con animación, de 43 á 44 reales las 94 libras según clases.

Centeno, 29.
Cebada, á 21.
Algarrobas, 24.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 35 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 34.
100 íd. corriente, á 33,50.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, á 4,50.
Idem 50 polvilio, á 4,75.

El Corresponsal.

Nava del Rey 1.°

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo á 40,50 y 41 reales una.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 1.°

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 50 fanegas.

Se cotiza el trigo á 39 reales fanega.
Cebada, á 20.
Tendencia firme.
Tiempo de grandes calores.

El Corresponsal.

Salamanca 1.°

Entraron en este mercado 1.200 fanegas de trigo.

Cotízase trigo á 40,50 reales las 94 libras.

Precios sostenidos.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 1.°

Vendióse trigo de Sanchidrián á 42 reales fanega; de Campanario á 43, y de Burgos á 40.

Llegaron 56 vagones.

El Corresponsal.

Medina del Campo 1.°

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 250 fanegas.

Se pagó el trigo á 41 reales fanega.
Tendencia floja.
Tiempo de calor.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 (4,30 tarde)

Regreso de Canalejas

Ha regresado el Sr. Canalejas.

Estuvo en el ministerio de la Gobernación.

La huelga de Bilbao

El gobernador de Bilbao, le ha comunicado que se nota agitación entre los obreros, y que existen elementos que intentan dar á la huelga grande importancia.

Le ha dicho el Sr. Canalejas que procure mantener el orden, ciñéndose á la más extricta legalidad.

También el gobernador de Santander ha participado al presidente del Consejo, que continúa latente la huelga de los descargadores del muelle.

Solo se han desembarcado cuatro buques, bajo la protección de la Guardia civil.

Los patronos no aceptan las condiciones de los obreros.

El gobernador reunirá á ambas partes litigantes, con objeto de que lleguen á una avenencia.

D. Wenceslao Delgado

Ha llegado de Valencia don Wenceslao Delgado.

Marchará pasado mañana para Segovia.

El estado sanitario

Ha manifestado el jefe del Gobinete, que es excelente el estado sanitario en toda España.

En Trieste se propaga de un modo alarmante la epidemia colérica.

Desórdenes en Puente del Areo

Por cuestiones locales se han producido fuertes desórdenes en Puente del Areo.

Cargó la fuerza pública contra los revoltosos.

Ha habido dos muertos y dos heridos graves.

Regreso de Barroso

El Sr. Barroso que ha regresado á Madrid, volverá á Cestona á mediados de Septiembre.

Noticias de Larache

Comunica el coronel Silvestre que se ha producido un formidable incendio en un almacen alemán de las obras del puerto.

Solo se quemó el material móvil.

Gimeno á Gijón

Ha salido para Gijón el señor Gimeno.

Los obreros de una fábrica de armas

A consecuencia de haberse despedido á varios obreros de la fábrica de armas de Toledo, se han declarado en hue ga 270 obreros.

Disturbios en Lisboa

Noticias de Lisboa, comunican que un inmenso gentío, indignado por la carestía de los alimentos ha rodeado el Palacio de las necesidades silvando á los ministros.

Intervino el ejército dando algunas cargas.

BERMÚDEZ